

FEMA Q&A: Disaster Resilience and Hazard Mitigation

Release Date: mar 26, 2024

Recuperarse de un desastre puede significar estar mejor preparado para el siguiente. Es por eso que FEMA ofrece una variedad de programas de asistencia antes, durante y después de un desastre. Aquí hay algunas respuestas a preguntas comunes sobre cómo usted y FEMA pueden trabajar juntos para reducir los peligros para su vida y su propiedad.

¿Qué es la mitigación de riesgos?

- La mitigación de riesgos es cualquier acción continua o permanente que reduce o elimina el riesgo para las personas y la propiedad. Con menos riesgo, se produce menos daño y una recuperación más rápida ante un desastre. Esto lleva a una mayor resiliencia en un momento en que los desastres son cada vez más peligrosos y frecuentes.

¿Cómo puedo obtener más información sobre la mitigación de riesgos?

- Visite <https://fema.cosocloud.com/dr4757mi-resources/> (enlace en inglés) para aprender todo sobre cómo puede proteger su vida y propiedad de tormentas severas, vientos dañinos, inundaciones y otros peligros.

¿Qué puede hacer FEMA para ayudarme a prevenir inundaciones en mi hogar?

- Es posible que FEMA pueda pagar por los cambios en su hogar que reducirán su riesgo de inundación. Por ejemplo, podemos pagar por elevar su calentador de agua, caldera, panel eléctrico y otros servicios públicos del suelo para protegerlos de las inundaciones. **Llame a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362** para ver qué tipo de asistencia puede ser elegible para recibir.

¿Puede FEMA ayudarme a eliminar el moho de mis sótanos?



- Sí. FEMA puede darle hasta \$300 para sus gastos de limpieza si su casa sufre daño por inundación por un desastre declarado federalmente. Obtenga más información sobre la limpieza de moho visitando: <https://www.cdc.gov/spanish/>

¿Hay pasos que pueda tomar para evitar el retroceso de aguas residuales en mi sótano?

- Sí. Incline su terreno para que el agua corra hacia abajo y lejos de su vivienda. Reemplace el concreto y el asfalto con arbustos, árboles y pastos para ayudar a absorber el agua de lluvia. Instale barriles para lluvia para canalizar y capturar agua.
1. ¿Vendrá FEMA a mi hogar para hacer reparaciones, limpiar o quitar artículos sucios o dañados?
- No. FEMA ofrece subvenciones para que contrate a alguien para hacer las reparaciones en su hogar o las haga usted mismo.

¿FEMA proporciona seguro de inundaciones?

- Sí. El Programa del Seguro Nacional de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés) es administrado por FEMA y se ofrece al público por una red de más de 50 aseguradoras y el [NFIP Direct](#) (enlace en inglés).

¿Por qué debería contratar un seguro de inundaciones?

- Las inundaciones pueden ocurrir en cualquier lugar: solo una pulgada de agua de inundación puede causar daño por hasta \$25,000. La mayoría de los seguros de propietarios de vivienda no cubren daños por inundaciones. El seguro de inundaciones es una póliza separada que puede cubrir edificios, el contenido de un edificio, o ambos, por lo que es importante proteger sus activos financieros más importantes: su vivienda, su negocio, sus posesiones.

¿Cómo puedo contratar un seguro de inundaciones?

- Para adquirir una póliza del Programa del Seguro Nacional de Inundación, llame a su compañía de seguros o agente de seguros, la misma persona que le vende su seguro de vivienda o auto. Si necesita ayuda para encontrar un proveedor, vaya a floodsmart.gov/flood-insurance-provider (enlace en



FEMA

inglés) o llame al NFIP al **877-336-2627**.

- Planifique con anticipación: generalmente hay un período de espera de 30 días para que una póliza de NFIP entre en vigencia, a menos que la cobertura sea exigida por un prestamista respaldado por el gobierno federal o esté relacionada con un cambio en el mapa de inundaciones de la comunidad.

¿Por qué tengo que comprar un seguro de inundaciones para recibir una subvención de FEMA?

- Por ley, si usted es dueño de una vivienda dentro de un área designada de riesgo de inundación especial, y recibe asistencia federal por desastre para reparar o modificar su vivienda o propiedad personal dañada por las inundaciones, debe comprar y mantener una cobertura de seguro de inundaciones en la propiedad durante la vida del edificio.

¿Cómo puedo saber si mi vivienda se encuentra en un área especial de riesgo de inundación?

- Para obtener más información sobre su riesgo de inundación y ver los mapas de riesgo de inundación más recientes, visite <https://msc.fema.gov/portal/home> (enlace en inglés).

¿Por qué es tan caro el seguro de inundaciones?

- Al igual que con otros tipos de seguros, las primas del seguro de inundaciones se basan en el riesgo. Cuanto mayor sea el riesgo, mayor será el costo. Su prima ayuda a pagar las reparaciones y la recuperación si las inundaciones dañan su vivienda.

¿Cuáles son mis opciones si no puedo pagar un seguro de inundaciones?

- Si es elegible, FEMA le proporcionará una póliza de seguro grupal de inundaciones, sin costo para usted.

¿A quién contacto si tengo preguntas sobre mitigación o seguro de inundaciones?



FEMA

- Llame al **833-336-2487** o envíe un correo electrónico a FEMA-MIMIT@fema.dhs.gov para hablar con un especialista en mitigación de FEMA.

Si se vio afectado por las tormentas severas, tornados e inundaciones del 24 al 26 de agosto, la fecha límite para solicitar asistencia de FEMA es el lunes, 8 de abril de 2024. Aplicar de una de las cuatro maneras siguientes:

- Llame a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362**.
- Visite DisasterAssistance.gov/es.
- Utilice la aplicación móvil de FEMA.

Visite un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés). Los sobrevivientes pueden visitar cualquier centro para recibir asistencia. Para encontrar ubicaciones de centros y horarios actuales, visite fema.gov/DRC (enlace en inglés).

Para obtener más información sobre la operación de recuperación por desastre en Michigan, visite <http://www.fema.gov/es/disaster/4757>.



FEMA